



Municipio de Sauce

Acta N°

15/24

Resolución N°

191

Sauce, 5 de junio de 2024.

**VISTO:** la solicitud de compra abreviada número OC 2024 1704, para la compra de Agua Mineral para los diferentes Edificios del Municipio de Sauce, sustanciada en Expediente 2024-81-1230-00080.

**RESULTANDO:** I) que según Actuación N° 7, se da inicio al procedimiento de compra abreviada número OC 2024 1704 según presupuesto que se adjunta en expediente 2024-81-1230-00080 de la Empresa Fuenteron, RUT 216454970012.  
II) que afectando el Rubro 5111, Literal A – Acción Fortalecer el Funcionamiento del Municipio.

**CONSIDERANDO:** que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;

### EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

#### RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto correspondiente a la compra abreviada número OC 2024 1704, para la compra de Agua Mineral para los diferentes Edificios del Municipio de Sauce, sustanciada en Expediente 2024-81-1230-00080, por la suma de \$71500 (setenta y un mil quinientos, pesos uruguayos), según presupuesto de la Empresa Fuenteron, RUT 216454970012, anexo en Actuación N°5 del Expediente relacionado, afectando el Rubro 5111, Literal A – Acción Fortalecer el Funcionamiento del Municipio.
- 2) Comunicar a Mesa Compras del Municipio de Sauce.
- 3) Comunicar a la Secretaria de Descentralización y Participación.
- 4) Incorpórese al libro de resoluciones.

Proc. Rubén Ottonele  
Alcalde Municipio  
Sauce

SEMATAADOR PUBLICO  
MAT 552

Concejal

PARO  
FERNANDEZ  
CONSEJAL  
Concejal